



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, cultural y deportivo la "Sexta Edición Desafío Norpatagónico 2006: Rally Cross Country de la Patagonia", a realizarse durante los días 21 al 29 de enero de 2006, entre las ciudades de San Carlos de Bariloche y el Balneario El Cóndor, recorriendo en su trayecto los centros urbanos de Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Sierra Colorada, Valcheta, San Antonio Oeste y Las Grutas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 271/2005